

EDICTO

Nº Edicto: 4224

Carátula: SANCHEZ MARIO OSVALDO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1SA0331-C2019

1ª Ins.:3870/2019

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 13/12/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 19/12/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5835

Texto del edicto:

EDICTO.La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia Nº 9, Secretaría Nº2 a cargo de la Dra. Daniela Adduci, con asiento en San Antonio Oeste- sito en calle Sarmiento 241-de esta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MARIO OSVALDO SANCHEZ , DNI 7.391.222 en autos caratulados "SANCHEZ MARIO OSVALDO S/ SUCESION AB INTESTATO" EXPTE.: 3870/2019 para que dentro del plazo de treinta (30) días lo acrediten-Art.699 del C.P.C.C. Publíquese edictos por un día en la página web del poder Judicial, San Antonio Oeste de Diciembre de 2019